

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras Variante de Lorca. CN-340, punto kilométrico 265,0 al 274,0. Provincia de Murcia. Clave: 7-MU-314». Expediente: 216.362/1985 Pl.2.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1985, ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras Variante de Lorca. CN-340, punto kilométrico 265,0 al 274,0. Provincia de Murcia. Clave: 7-MU-314», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 115.812.251 pesetas (año 1985, 16.215.416 pesetas; año 1986, 43.916.340 pesetas; año 1987, 43.916.340 pesetas; año 1988, 11.764.155 pesetas).

Madrid, 10 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.910-E (90755).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número M-SV-504-11.40/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-SV-504-11.40/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. Mejora local. Reparación de pasarelas para peatones. Carretera N-1 de Madrid a Irún, puntos kilométricos varios. Tramo: Madrid-Robregordo. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.105.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.832.652 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,925996364.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-200-E (685).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-11-5/85-11.63/85, Huelva.

Visto el expediente de contratación número O-H-5/85-11.63/85, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.-C-442 de Huelva a Cádiz, punto kilométrico 7,300 al 10,600, tramo Huelva-Mazagón. Reposición de pavimentos y acondicionamiento de arceles. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.957.234 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.982.216 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999000008.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-201-E (686).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-CO-271.3-11.16/85, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.3-11.16/85, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-«Obras complementarias. Modificación de tres líneas eléctricas de 20 KV y una de 5 KV, afectadas por la Ronda Sur-Este de Córdoba». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 24.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.821.444 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999136069.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-203-E (688).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-CO-271.5-11.38/85, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.5-11.38/85, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-«Obras complementarias. Paso inferior para peatones y unidireccional de vehículos ligeros en el punto kilométrico 2,900 de la Ronda Sur-Este de Córdoba». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 15.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.883.985 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997860423.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-202-E (687).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público, para la adquisición de un equipo patrón para calibración de aparatos nucleares y otro material, con destino al Servicio de Tecnología y a los Laboratorios de los CEAT. Expediente 203.15/1985 Pl.2.

Por Orden de 26 de diciembre de 1985, ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 26 de septiembre de 1985, para la adquisición de un equipo patrón para calibración de aparatos nucleares y otro material, con destino al Servicio de Tecnología y a los Laboratorios de los CEAT, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.600.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-229-E (714).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-283.2-11.5/1985, Lugo.

Visto el expediente de contratación número 5-LU-283.2-11.5/1985, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.-Obras complementarias. Carretera N-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 524,128 a 529,260. Ensanche y mejora del firme. Plan General de Carreteras 1984/1991, a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 22.885.756 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.875.822 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919999990.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-468-E (1968).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-326.3-11.116/1985, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 1-CS-326.3-11.116/1985, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón. Obras complementarias. Refuerzo del firme. Carretera N-324 de Sagunto a Burgo puntos kilométricos 48,800 al 60,000. Tramo Variante Cuestas del Ragudo-Castellón y Jéric Barracas. Plan General de Carreteras 1984/1991 a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en cantidad de 24.354.368 pesetas, que produce en

presupuesto de contrata de 24.940.469 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,976500000.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-467-E (1969).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente I-M-538.6 - 11.123/1985, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de diciembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente I-M-538.6 - 11.123/1985, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.-«Mejora local. Paso superior de acceso a la Universidad de Alcalá de Henares. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Variante de Alocál de Henares». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.989.661 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.948.634 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999993.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.- El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1334-E (5016)

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente J-CS-506-11.173/1985, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de diciembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente J-CS-506-11.173/1985, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.-«Iluminación. Carretera N-323, Bailén a Motril, puntos kilométricos 330,200 al 332,605». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Electricidades del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.612.085 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.337.277 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,668072617.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.- El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1332-E (5014)

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-O-395.1-11.133/85, Asturias.

Visto el expediente de contratación número I-O-395.1-11.133/85, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.-«Obras complementarias. Urbanización y servicios de la travesía de Infiesto. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña. Travesía de Infiesto», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ceyd, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.366.100 pesetas, que

produce en el presupuesto de contrata de 49.366.100 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-463-E (1973).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-O-355.2-11.40/85, Asturias.

Visto el expediente de contratación número 7-O-355.2-11.40/85, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.-«Obras complementarias. Zonas ajardinadas, colocación de bancos y bocas de riego y ramales de enlace de la avenida de Portugal con la autopista Oviedo-Gijón y con la ronda de Gijón». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.589.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.889.450 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,986880418.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-466-E (1970).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-515-11.177/85, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-515-11.177/85, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.-«Levantamiento de barreras de seguridad en la mediana de la autopista A-2, puntos kilométricos 0,000 al 11,100». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.739.368 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.999.325 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,937000023.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-462-E (1974).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-AB-260.B.1, 11, 117/85, Albacete.

Visto el expediente de contratación número I-AB-260.B.1, 11, 117/85, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.-«Obras complementarias. Mejora de curva y ampliación de obra de desagüe. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 327,927 al 328,309. Tramo, Hellín, al límite de provincia de Murcia». Plan General de Carreteras

1984/1991, a «Construcciones Pérez-Ródenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.568.342 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993227897.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-464-E (1972).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-O-375.1-11.132/85, Asturias.

Visto el expediente de contratación número I-O-375.1-11.132/85, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.-«Obras complementarias. Tratamiento y siembra de taludes. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 343,000 al 372,000. Tramo: La Caridad-Tapia-Vegadeo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.400.475 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,971736969.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-465-E (1971).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 05/1985 de dragado de fangos junto a las tomas de los desagües profundos de la presa de Beniarres, término municipal de Beniarres (Alicante)». 08.108.111/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/1985 de dragado de fangos junto a las tomas de los desagües profundos de la presa de Beniarres, término municipal de Beniarres (Alicante)», a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.940.616 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.996.602 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

-Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-20.235-E (92111).

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva sobre aplicación de la Resolución por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de las obras correspondientes al proyecto de dragado del canal de acceso al puerto.

Las Empresas no españolas pertenecientes a países de la Comunidad Económica Europea que liciten, en sustitución de la clasificación exigida, deberán acreditar su capacidad o solvencia económico-financiera y técnica, de acuerdo con las disposiciones que sean de aplicación.

El plazo anterior de admisión de ofertas se modifica finalizando a los treinta días naturales.

contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Huelva, 6 de febrero de 1986.—Juan Arroyo Senra, Presidente del Consejo de Administración.—1.170-A (9445).

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso público para la adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1986, página 5045, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5. Clasificación de los contratistas, donde dice: «Grupo I (Instalaciones eléctricas), categoría d, ...», debe decir: «Grupo I (Instalaciones eléctricas), subgrupo 8 (Instalaciones electrónicas), categoría d, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Móstoles, urbanización «Nazaret» (Madrid).

Presupuesto de contrata: 171.416.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de febrero de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 24 de febrero de 1986, catificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta

de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de febrero de 1986, a las diez horas, en la sala de licitación de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Soutó Alonso.—1.153-A (8979).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de diciembre de 1985, por la que se adjudica, por el sistema de concurso-subasta, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Ampliación en el Instituto de Formación Profesional de Mahón.

Importe: 70.971.877 pesetas.

Contratista: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1985.—El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.—487-E (1976).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de reacondicionamiento de las estaciones del tramo Avenida de América-Sainz de Baranda, de la línea IX del F.C. Metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de reacondicionamiento de las estaciones del tramo Avenida de América-Sainz de Baranda, de la línea IX del F.C. Metropolitano de Madrid» a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 33.257.714 pesetas, que produce una baja de 1.651.192 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—389-E (1524).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de replanteo, del proyecto de puente sobre el río Cadagua, en Castrejana (Vizcaya), punto kilométrico 110/270, del trayecto de Feve Santander-Bilbao».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de replanteo de puente sobre el río Cadagua, en Castrejana (Vizcaya), punto kilométrico 110/270, del trayecto Feve Santander-Bilbao» a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 69.499.962 pesetas, que produce una baja de 10.430.989 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—388-E (1523).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 14/1 y 16/5, carreteras Z-701 en la nacional 232 a Gelsa».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 14/1 y 16/5, carretera Z-701, en la nacional 232 a Gelsa» a la agrupación temporal de Empresas «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 139.735.555 pesetas, que produce una baja de 37.706.420 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—381-E (1516).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de enclavamiento de la estación de Medina del Campo (Valladolid)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 9 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de enclavamiento de la estación de Medina del Campo (Valladolid)» a la agrupación temporal de Empresas «Eriesson, Sociedad Anónima» y «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», (conjuntamente), objeto de concurso-subasta, por el importe de 443.930.000 pesetas, que produce una baja de 321.463.638 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—380-E (1515).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de paso inferior carretera B-101 y a la línea de RENFE, segunda vía, Zaragoza-Lérida-Barcelona, punto kilométrico 266/562, en Calaf (Barcelona)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de paso inferior carretera B-101, y a la línea de RENFE, segunda vía, Zaragoza-Lérida-Barcelona, punto kilométrico 266/562, en Calaf (Barcelona)» a la Empresa «Agromán Empresa Constructora

Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 33.365.541 pesetas, que produce una baja de 9.686.770 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—379-E (1514).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de reposición a su estado inicial de las obras para la supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 36/100 (Carlet), línea de Valencia a Villanueva de Castellón».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de reposición a su estado inicial de las obras para la supresión del paso a nivel, en el punto kilométrico 36/100 (Carlet), línea de Valencia a Villanueva de Castellón", a la Empresa "Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 24.202.000 pesetas, que produce una baja de 794.455 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—378-E (1513).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de control de calidad del carril de la renovación de vía del tramo Campello-Villajoyosa, de FEVE (Alicante)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de control de calidad del carril de la renovación de vía del tramo Capello-Villajoyosa, de FEVE (Alicante)", a la Empresa "Comsa, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 14.755.328 pesetas, que produce una baja de 3.045.767 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—371-E (1506).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de los pasos a nivel situados en los puntos kilométricos 453,618 y 453,948, de la línea Madrid-Badajoz, y en el punto kilométrico 0,574 de la línea Mérida-Los Rosales (Mérida)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de supresión de los pasos a nivel situados en los puntos kilométricos 453,618 y 453,948, de la línea Madrid-Badajoz, y en el punto kilométrico 0,574 de la línea Mérida-Los Rosales (Mérida)", a la Empresa "Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 105.812.129 pesetas, que produce una baja de 56.925.688 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—376-E (1511).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de impermeabilización del terreno en el tramo Soriano-RENFE y estación Giorgeta».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de impermeabilización del terreno en el tramo Soriano-RENFE y estación Giorgeta", a la Empresa "Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 137.056.077 pesetas, que produce una baja de 54.845 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—373-E (1508).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de depósito y taller de material motor en Cerro Negro (Madrid)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de depósito y taller de material motor en Cerro Negro (Madrid), a la Empresa "Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 219.598.752 pesetas, que produce una baja de 119.026.926 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—374-E (1509).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 9,115, en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia), línea ferroviaria Segovia-Medina del Campo».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 9,115, en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia), línea ferroviaria Segovia-Medina del Campo" a la Empresa "Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima", objeto de concurso-subasta, por el importe de 90.464.682 pesetas, que produce una baja de 33.273.086 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas,

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—384-E (1519).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones para el tramo Villabona-Nubledo, de la línea de RENFE Villabona-San Juan de Nieva».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar las obras del "Proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones para el

tramo Villabona-Nubledo, de la línea de RENFE Villabona-San Juan de Nieva", a la Empresa "Sainco, Sociedad Anónima", objeto de concurso, por el importe de 320.400.000 pesetas, que produce una baja de 169.269.231 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—375-E (1510).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Anteproyecto de las líneas de suministro de energía eléctrica a las subestaciones de la electrificación La Encina-Alicante».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del "(Anteproyecto) de las líneas de suministro de energía eléctrica a las subestaciones de la electrificación La Encina-Alicante", a la Empresa "Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima", objeto de concurso de proyectos y obras, por el importe de 209.839.961 pesetas en la solución C-1, presentada por dicha Empresa, que produce una baja de 90.123.680 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—372-E (1507).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de sobres del servicio.

1.º **Objeto:** Contratar la adquisición de sobres del servicio de Caja Postal.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 57.996.500 pesetas, dividido en 3 lotes de 23.221.500 pesetas, 17.000.000 de pesetas, y 17.725.000 pesetas, respectivamente.

3.º **Plazo máximo de ejecución:** Ciento treinta y cinco días naturales.

4.º **Fianza provisional:** Dos por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianza como lotes se ofrezca suministrar.

Para el lote primero: 464.430 pesetas.
Para el lote segundo: 340.000 pesetas.
Para el lote tercero: 355.500 pesetas.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Recoletos, número 3, en Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—1.216-A (9446).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se adjudica, con carácter definitivo, el concurso público para la adquisición de diversos aparatos científicos y maquinaria para el equipamiento de los Laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad, de Barajas (Madrid).

Este Ministerio, con fecha 11 de diciembre de 1985, ha tenido a bien adjudicar definitivamente los respectivos lotes del concurso público para la adquisición de diversos aparatos científicos y maquinaria para el equipamiento de los Laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad, de Barajas (Madrid), a favor de las firmas que se especifican a continuación:

Material nacional

Comerimsa. Lote 31. 475.850 pesetas.
Comerimsa. Lote 42. 119.300 pesetas.
«Konik, Sociedad Anónima». Lote 11. 250.000 pesetas.
«Konik, Sociedad Anónima». Lote 18. 2.178.300 pesetas.
«Comercial Anger, Sociedad Anónima». Lote 32. 336.900 pesetas.
«Comercial Anger, Sociedad Anónima». Lote 39. 54.395 pesetas.
«Gomensoro, Sociedad Anónima». Lote 33. 55.000 pesetas.
«Comercial Assens-Llofríu, Sociedad Anónima». Lote 45. 1.385.000 pesetas.

Material extranjero

«Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». Lote 1. 12.855.551 pesetas.
«Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». Lote 6. 2.786.562 pesetas.
«Ditas, Sociedad Anónima». Lote 2. 14.000.000 de pesetas.
«Siemens, Sociedad Anónima». Lote 3. 5.700.000 pesetas.
«Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima». Lote 5. 4.400.000 pesetas.
«Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima». Lote 9. 2.567.230 pesetas.
«Rema Leo-Haag, Sociedad Anónima». Lote 7. 2.689.900 pesetas.
«Rema Leo-Haag, Sociedad Anónima». Lote 24. 1.395.800 pesetas.
Metrotec. Lote 8. 2.672.060 pesetas.
Metrotec. Lote 28. 4.035.318 pesetas.
Metrotec. Lote 30. 2.192.165 pesetas.
«Izasa, Sociedad Anónima». Lote 10. 1.395.000 pesetas.
«Konik, Sociedad Anónima». Lote 12. 1.000.000 de pesetas.
Comerimsa. Lote 14. 398.000 pesetas.
Comerimsa. Lote 31. 353.000 pesetas.
Comerimsa. Lote 43. 138.100 pesetas.
«Hemyc, Suministros Industriales, Sociedad Anónima». Lote 17. 535.000 pesetas.
«Hemyc, Suministros Industriales, Sociedad Anónima». Lote 26. 989.246 pesetas.
«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima». Lote 19. 2.000.000 de pesetas.
«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima». Lote 27. 1.400.000 pesetas.
Francisco Márquez Garbayo. Lote 22. 2.466.650 pesetas.
«Philips Ibérica, S. A. E.». Lote 25. 1.325.480 pesetas.
«Philips Ibérica, S. A. E.». Lote 34. 189.000 pesetas.
«Rego y Cía, Sociedad Anónima». Lote 35. 480.000 pesetas.
«Neurtek, Sociedad Anónima». Lote 36. 214.718 pesetas.

Pacisa. Lote 41. 26.600 pesetas.
Pacisa. Lote 29. 1.563.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—Por delegación, (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.—391-E (1526).

Orden por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la adquisición de material científico de laboratorio, esencial en la inspección de productos de consumo de importación y exportación que se realiza en los puertos y aeropuertos de Barcelona y Baleares, así como aeropuerto de Madrid.

Este Ministerio, con fecha 11 de diciembre de 1985, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las respectivas partidas del concurso público para la adquisición de material científico de laboratorio, esencial en la inspección de productos de consumo de importación y exportación que se realiza en los puertos y aeropuertos de Barcelona y Baleares, así como aeropuerto de Madrid, a favor de las firmas que se especifican a continuación:

Material nacional

Pacisa. Partida 1. 932.920 pesetas.
Comerimsa. Partida 3. 385.000 pesetas.
Comerimsa. Partida 5. 16.980 pesetas.
Comerimsa. Partida 15. 28.200 pesetas.
«Comercial Anger, Sociedad Anónima». Partida 4. 36.330 pesetas.

Material extranjero

«Izasa, Sociedad Anónima». Partida 2. 7.485.000 pesetas.
«Izasa, Sociedad Anónima». Partida 8. 410.000 pesetas.
«Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». Partida 9. 1.968.335 pesetas.
Comerimsa. Partida 10. 378.650 pesetas.
«Comercial Assens-Llofríu, Sociedad Anónima». Partida 12. 58.131 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.—392-E (1527).

Orden por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la adquisición de diversos equipos de material científico y de laboratorio para la campaña del servicio de sanidad ambiental contra la contaminación atmosférica, hídrica, radiactiva, biológica y ruidos.

Este Ministerio, con fecha 13 de diciembre de 1985, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las respectivas partidas del concurso público para la adquisición de diversos equipos de material científico y de laboratorio para la campaña del servicio de sanidad ambiental contra la contaminación atmosférica, hídrica, radiactiva, biológica y ruidos, a favor de las firmas que se especifican a continuación:

Material extranjero

Itisa. Partida 1. 1.390.000 pesetas.
Itisa. Partida 2. 995.000 pesetas.

Itisa. Partida 3. 12.950.000 pesetas.
«Anadig Ingenieros, Sociedad Anónima». Partida 4. 2.200.000 pesetas.
«Anadig Ingenieros, Sociedad Anónima». Partida 5. 5.980.000 pesetas.
«Alava Ingenieros, Sociedad Anónima». Partida 6. 1.420.000 pesetas.
«Airtex, Sociedad Anónima». Partida 7. 2.250.000 pesetas.
«Airtex, Sociedad Anónima». Partida 8. 550.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.—393-E (1528).

Orden por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la adquisición de diversos equipos especiales captadores de lluvia, SO₂, NO_x y SPM, así como medidor de partículas para la campaña contra la contaminación atmosférica, hídrica, radiactiva, biológica y ruidos con destino a las luchas y campañas sanitarias de sanidad ambiental.

Este Ministerio, con fecha 16 de diciembre de 1985, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las respectivas partidas del concurso público para la adquisición de diversos equipos especiales captadores de lluvia, SO₂, NO_x y SPM, así como medidor de partículas para la campaña contra la contaminación atmosférica, hídrica, radiactiva, biológica y ruidos con destino a las luchas y campañas sanitarias de sanidad ambiental, a favor de las firmas que se especifican a continuación:

Material nacional

«Mac-Leod, Sociedad Anónima». Partida 2. 1.017.000 pesetas.
«Mac-Leod, Sociedad Anónima». Partida 3. 885.000 pesetas.
«Geonica, Sociedad Anónima». Partida 4. 987.000 pesetas.

Material extranjero

«Geonica, Sociedad Anónima». Partida 1. 9.985.000 pesetas.
«Alava Ingenieros, Sociedad Anónima». Partida 5. 12.645.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.—394-E (1529).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de ambulancias del Hospital General San Sebastián.

1ª *Objeto:* Es la implantación de un servicio de ambulancias para el traslado de enfermos mediante el sistema de concurso público.

2ª *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3ª *Fecha de apertura:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de

sentación de ofertas, en las oficinas de este ayuntamiento Provincial.

4ª **Pliegos de condiciones:** se halla en el Negociado de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

5ª **Garantía provisional:** Deberá constituirse fianza provisional en cuantía de 125.000 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas al efecto.

6ª **Documentación:** La que figura en el anuncio relativo a este concurso, que ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y también aparece recogida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don....., con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, mediante poder bastante número, del protocolo de D....., Notario de, expongo:

Que enterado del concurso convocado por esa Corporación Provincial para la implantación de un servicio de ambulancias, con destino al Hospital Provincial San Sebastián de Badajoz, publicado que fue en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha....., y en el de la provincia, hago constar que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas, que presento los documentos requeridos, y me comprometo a la prestación del citado servicio, según la oferta que a continuación relaciono, (las cantidades habrán de consignarse en letras y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 8 de noviembre de 1985.-El Presidente.-319-A (6472).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para contratar la decoración del salón de plenos de la nueva Casa Consistorial.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero próximo pasado, se anuncia concurso público para contratar la decoración del salón de plenos de la nueva Casa Consistorial de esta ciudad, de conformidad con las bases redactadas por el Técnico municipal competente.

Se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación del concurso, a la baja, el de 20.000.000 de pesetas.
2. Todos los elementos integrantes de la oferta estarán definidos y aceptados por la propiedad antes del día 1 de mayo de 1986, a partir de esta fecha se procederá a la decoración propiamente dicha, que deberá estar totalmente terminada antes del día 30 de julio de 1986.
3. El pliego de condiciones para este concurso, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de las bases técnicas y demás documentos que obran en el expediente.
4. La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de 285.000 pesetas.
5. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar el importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
6. Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citada, hasta las trece horas del trigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.
7. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don..... natural de, con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de, enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para contratar la decoración del salón de plenos de la nueva Casa Consistorial de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número correspondiente al día conforme en un todo con las mismas, la acepta íntegramente y se compromete a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, ofertando además, las siguientes condiciones:

1. Precio pesetas.
2. Plazo de ejecución
3. Calidad y características de mobiliario e instalaciones
4. Referencias de trabajos similares realizados
5. La especialización con que se cuenta para las instalaciones eléctricas y de megafonía es
6. La definición de proyecto que se aporta es

Albacete, 17 de enero de 1986.-El Alcalde.-734-A (9437).

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal.

Se anuncia subasta para la enajenación de una finca municipal en la urbanización «Cuesta Blanca», sujeta a las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Alcobendas convoca subasta para contratar la enajenación de una finca en «Cuesta Blanca», con una superficie neta de 5.510 metros cuadrados y una edificabilidad de 3.698,70 metros cúbicos, para lo cual no es necesaria aprobación de ningún órgano, habiéndose cumplido las formalidades legales.

Tipo: Es de 26.747.500 pesetas, mejorado al alza, el 80 por 100 del importe de la adjudicación se podría fraccionar en tres años sucesivos con un interés del 18 por 100.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la Comunidad Autónoma.

Las proposiciones se harán de la forma y acompañadas de la documentación que se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

La garantía provisional será de 352.475 pesetas, la definitiva se calculará aplicando los topes máximos del RCCL.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, así como el pliego de condiciones que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado en cuyo caso se aplazará hasta el día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don....., actuando en representación de(táchese si no procede), conociendo los pliegos de condiciones aprobados para la enajenación mediante subasta de finca situada en «Cuesta Blanca», con una superficie neta de 5.510 metros cuadrados, declara que los acepta plenamente y que desea adquirir dicha finca por la cantidad de pesetas, que adjunta la siguiente documentación:

Justificante de haber prestado la garantía provisional; documento justificativo de la personalidad del licitador; fotocopia del documento nacional de identidad del proponente o, en caso de tratarse de persona jurídica, de la cédula de identificación fiscal de la misma; escritura de constitución de la Sociedad y documento que faculte al proponente para presentar la oferta, bastantado por el Secretario, todas las fotocopias han de presentarse legalizadas ante Notario o compulsadas en el Ayuntamiento; declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previsto en la legislación vigente; declaración del proponente de ajustarse a las condiciones urbanísticas que para el terreno cuya adquisición pretende, señalan las normas urbanísticas vigentes para el municipio de Alcobendas.

Alcobendas, 21 de enero de 1986.-El Alcalde.-771-A (8093).

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente al concurso para el contrato de asistencia consistente en la realización de auditorías externas en la gestión municipal a partir de mayo de 1983.

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de enero, acordó aprobar el pliego de condiciones para la ejecución de contrato de asistencia consistente en la realización de auditorías externas en la gestión municipal a partir de mayo de 1983.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, artículo 113 del mismo texto legal, concordante con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 90 del Reglamento General de Contratación, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efecto de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por la Corporación.

Si transcurriese dicho plazo sin reclamaciones, se iniciará el de presentación de propuestas al concurso, de diez días hábiles. Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: Contrato de asistencia consistente en la realización de auditorías externas en la gestión municipal a partir de mayo de 1983.

Tipo de licitación: A determinar por los proponentes.

Duración del contrato: El estudio se redactará en un plazo máximo de doce meses a contar de la fecha de perfeccionamiento del contrato administrativo.

Garantía provisional: Será la equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Será constituida en cantidad equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación del concurso.

Participaciones: Podrán concurrir aquellos profesionales, Empresas consultoras que se encuentren capacitadas legalmente para la redacción de dicho estudio, por tener título, la especialidad correspondiente, así como los requisitos exigidos en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Presentación de propuestas: Las propuestas, adoptadas al modelo oficial que al final se incluye, deberán acompañarse de los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae con expresión clara y detallada de referencias necesarias para valorar los méritos de todas clases que tengan relación con estudios, investigaciones y cargos desempeñados, sobre la materia objeto del estudio de que se trata. También podrán concurrir equipos de profesionales, en cuyo caso se detallarán las titulaciones de los componentes del mismo y, en su caso, los antecedentes que puedan aportarse en relación a otras actividades verificadas en el mismo régimen.

b) Publicaciones, investigaciones, conferencias y otros elementos de juicio que puedan tener valor, a efectos de una posible calificación de los proponentes.

c) En el supuesto de contar con un equipo técnico, en concepto de colaborador del proponente, se detallará el mismo, con una relación nominal de personas especializadas y áreas asignadas a las mismas.

En todo caso se entenderá que el proponente es el responsable de las actuaciones conjuntas o realizadas en equipo.

A tales efectos, en todas las propuestas se indicará de modo claro y concreto el director y el titular de la relación contractual posible, ante la Corporación.

d) Relación de trabajos efectuados, semejantes o análogos, en la especialidad de auditorías externas.

e) Programas de trabajo que se presentan, en relación con el que es objeto de este contrato de asistencia.

El plazo de presentación de propuestas e inscripción en el concurso será de diez días hábiles a contar de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de propuesta

Don de profesión con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en bien enterado del pliego de condiciones particulares y el pliego de condiciones técnicas, constitutivo de la documentación del contrato de asistencia, convocado por el Ayuntamiento de para la redacción de un estudio sobre declara participar en el mismo y ofrece realizar dicho estudio por la cantidad de pesetas, acompañando asimismo los documentos exigidos en el pliego de condiciones particulares.

Declara reunir los requisitos personales necesarios para participar en dicho concurso y no está incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad aplicables.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.

Ceuta, 23 de enero de 1986.-El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.-V.º B.º. El Alcalde, Aurelio Puya Rivas.-851-A (9438).

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente al concurso para el contrato de asistencia consistente en la redacción de un estudio económico de la ciudad.

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria, del día 17 de enero, acordó aprobar el pliego de condiciones para la ejecución de contrato de asistencia consistente en la redacción de un estudio económico de la ciudad de Ceuta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; artículo 113 del mismo texto legal, concordante con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 90 del Reglamento General de Contratación, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efecto de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por la Corporación.

Si transcurriese dicho plazo sin reclamaciones, se iniciará el de presentación de propuestas al concurso, de diez días hábiles. Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: Redacción de un estudio econométrico de la ciudad de Ceuta.

Tipo de licitación: A determinar por los concurrentes al concurso.

Duración del contrato: El estudio se redactará en un plazo máximo de doce meses a contar de la fecha de perfeccionamiento del contrato administrativo.

Garantía provisional: Para participar en el concurso habrá de constituirse una garantía equivalente al 2 por 100 de la oferta que se presente.

Garantía definitiva: Será constituida en cantidad equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación del concurso.

Participantes: Podrán concurrir aquellos profesionales, Empresas consultoras que se encuentren capacitadas legalmente para la redacción de dicho estudio, por tener título, la especialidad correspondiente, así como los requisitos exigidos en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Proposiciones: Las propuestas, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán acompañarse de los siguientes documentos:

a) Currículum vitae con expresión clara y detallada de referencias necesarias para valorar los méritos de todas clases que tengan relación con estudios, investigaciones y cargos desempeñados, sobre la materia objeto del estudio de que se trata. También podrán concurrir equipos de profesionales, en cuyo caso se detallarán las titulaciones de los componentes del mismo, y en su caso, los antecedentes que puedan aportarse en relación a otras actividades verificadas en el mismo régimen.

b) Publicaciones, investigaciones, conferencias y otros elementos de juicio que puedan tener valor, a efectos de una posible calificación de los proponentes.

c) En el supuesto de contar con un equipo técnico, en concepto de colaborador del proponente, se detallará el mismo, con una relación nominal de personas especializadas y áreas asignadas a las mismas. En todo caso se entenderá que el proponente es el responsable de las actuaciones conjuntas o realizadas en equipo. A tales efectos, en todas las propuestas se indicará de modo claro y concreto el director y el titular de la relación contractual posible, ante la Corporación.

d) Relación de trabajos efectuados, semejantes o análogos, en la especialidad de econometría.

e) Programas de trabajo que se presentan, en relación con el que es objeto de este contrato de asistencia.

Presentación de propuestas: Diez días a contar de la finalización del plazo de exposición del pliego en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización de la presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para la ejecución del contrato de asistencia.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día (y demás datos de identificación personal), declara participar en el concurso convocado para la adjudicación del estudio econométrico de la ciudad de Ceuta, que se obliga a ejecutar por el tipo de pesetas, con estricta sujeción al contrato de asistencia referido y al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Ceuta, 23 de enero de 1986.-El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.-V.º B.º. El Alcalde, Aurelio Puya Rivas.

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ceuta.-895-A (9439).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente al anuncio para contratar el suministro, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico, para su compra o, en su caso, alquiler simple, o alquiler con opción a compra.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de enero pasado, el pliego de condiciones técnicas y económico-admini-

nistrativas, para la contratación mediante concurso, del suministro, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico, para su compra o, en su caso, alquiler simple, o alquiler con opción a compra, se somete a información pública, por el plazo de ocho días, a efectos de posibles reclamaciones.

Asimismo se acuerda convocar el oportuno concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la compra o, en su caso, alquiler simple, o alquiler con opción a compra, de un ordenador electrónico y su mantenimiento, estableciéndose como norma general, que en las ofertas que se presenten, está incluido el importe del IVA, si bien deberá ser repercutido como partida independiente, cuando así proceda, en los documentos que se presenten al cobro.

Plazos de entrega, instalación y funcionamiento: El equipo deberá ser entregado en el plazo máximo de dos meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como los demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en la oficinas municipales, de nueve a catorce horas, por el plazo de diez días hábiles, siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la «Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 300.000 pesetas. La fianza definitiva será la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva, los porcentajes máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Coslada, para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de conforme al pliego de condiciones y demás antecedentes que acepta íntegramente, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el precio para la compra de y alquiler a y al mantenimiento en el precio de (se deberá expresar la ecuación general, conforme establece el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del IVA. Precio cierto o de contrata más IVA, precio global contractual).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 4 de febrero de 1986.-El Alcalde en funciones, Francisco Moreno Matas.-I.167-A (9442).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de terreno de propiedad municipal, sito en la calle Eulalia Alvarez.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de enero de 1986 para la venta de terreno de propiedad municipal, sito en la calle Eulalia Alvarez.

Tipo de licitación: 36.000.000 de pesetas, al alza.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Fianza definitiva: Los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece; en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta de terreno de propiedad municipal, sito en la calle Eulalia Alvarez, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación preventiva.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Firma y fecha del proponente.)

La proposición irá reintegrada con póliza de 25 pesetas del Estado y timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas.

Gijón, 15 de enero de 1986.-El Alcalde.-646-A (9435).

Resolución del Ayuntamiento de l'Aldea (Tarragona), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de los caminos rurales:

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de l'Aldea, en sesión celebrada el día 10 de enero de 1986, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse posibles reclamaciones que serían resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra de pavimentación de los caminos rurales de l'Aldea primera fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Francisco José Gutiérrez Ferrández.

Tipo de licitación: 40.006.797 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del presupuesto de la Corporación.

Garantías: Provisional 485.068 pesetas. Definitiva, porcentajes máximos establecidos en el

artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Depositadas en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que salga inserto.

Proyecto y Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación de los caminos rurales de l'Aldea primera fase, convocado por el Ayuntamiento de l'Aldea».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres cerrados con la misma inscripción referida al apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias para la admisión previa» e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 16.ª, 2 del Pliego.

El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

D. con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de) enterado de la convocatoria del concurso subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, toma parte en el mismo comprometiénose a realizar las obras de pavimentación de los caminos rurales de l'Aldea en el precio de (letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma».

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo de presentación de plicas y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A el contenido de los cuales pasará a informe de los servicios técnicos y jurídicos, para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de ser eliminados, resolviendo en el plazo de seis días y anunciándolo en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes al anuncio, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

L'Aldea, a 11 de enero de 1986.-El Alcalde.-417-A (6085).

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo cisterna, con motobomba, para el Parque de Extinción de Incendios.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Linares, en sesión celebrada el 3 de diciembre de 1985, aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso público para la adquisición de un vehículo cisterna, con motobomba, para el Parque de Extinción de Incendios, que se expone al público a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Estará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares.

Sin perjuicio de atender las que puedan presentarse, se convoca concurso público, cuyo contenido, en extracto, es el siguiente:

1.º **Objeto:** El objeto del contrato consiste en la adquisición de un vehículo cisterna para el Parque de Extinción de Incendios de Linares.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 8.000.000 de pesetas a la baja, y se tendrán, además, en cuenta en este concurso, la mayor capacidad del tanque y la operatividad en maniobras del vehículo.

3.º **pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y además documentos estarán expuestos en el Servicio de Transportes de la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares, de diez a trece horas.

4.º **Garantía provisional:** El 1,50 por 100 del precio base, en metálico. Garantía definitiva: 3 por 100 de la oferta.

5.º **Presentación de proposiciones:** Los sobres con las proposiciones y documentos que se exigen, se entregarán en el Registro Especial de Subastas y Concursos de la Secretaría del Ayuntamiento de Linares, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles, exceptuando sábados, a contar desde el siguiente al que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de sobres:** En el Ayuntamiento de Linares, a partir de las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, excepto si coincidiese en sábado, que se celebraría el siguiente hábil.

7.º **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número con domicilio en su propia representación (o en representación de según poder que acompañe), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y declarando bajo juramento que no se encuentra en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones, para el concurso de adquisición de un vehículo cisterna para el Parque de Extinción de Incendios de Linares, tomando parte en la licitación y haciendo la siguiente oferta:

Se adjunta a la presente proposición la documentación exigida en la cláusula 15.
(Lugar fecha y firma del ofertante.)

Linares, 19 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-46-A (8089).

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Sala escolar en polideportivo municipal».

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra «Sala escolar en polideportivo municipal», en Los Alcázares (Murcia).

Tipo: La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 16.927.059 pesetas.

La obra deberá estar hecha en el plazo de cuatro meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo a la partida 611.71, del estado de gastos del presupuesto municipal único 1985, en la que existe consignación suficiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

La garantía provisional, asciende a 349.270 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación en las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento, a las trece horas, del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Otros detalles: «Boletín Oficial de la Región» número 260, correspondiente al día 14 de noviembre de 1985.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos en la persona individual que solicita), de estado....., profesión....., con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de..... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esta Coporación de ejecutar la obra....., anunciada en el «Boletín Oficial de.....» número..... de fecha....., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Sala escolar en polideportivo municipal» con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización a los pliegos anteriormente citados por el precio de..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los Alcázares, 27 de diciembre de 1985.—El Presidente de la Comisión Gestora, Manuel Menárguez Albadalejo.—679-A (9436).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso-subasta pública para «Proyecto de reformas en el mercado del barrio del Real».

Se convoca concurso-subasta pública para «Proyecto de reformas en el mercado del barrio del Real».

Tipo de licitación: 36.086.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de licitación.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en..... calle o plaza de..... número..... en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso-subasta anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha..... para la contratación de las obras del proyecto de..... enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refieren, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—58-A (9434).

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se convoca concurso, en régimen de urgencia, para la adquisición de un camión recolector de basuras y 10 contenedores para este servicio.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición en régimen de urgencia, del material que se cita, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y al mismo tiempo se anuncia concurso, cuya licitación se aplazará en el supuesto de existir reclamaciones contra el mismo.

1.º Objeto: Adquisición de un camión recolector de basuras y 10 contenedores para este servicio.

2.º Características del material a adquirir: Se encuentra detallado en la cláusula primera del pliego de condiciones.

3.º Tipo de licitación: 7.350.000 pesetas, a la baja.

4.º Pliego de condiciones: los aprobados por la Corporación Municipal. Se facilitará a los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º Fianzas: Provisional, 147.000 pesetas; definitiva, conforme a los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º Proposiciones: Conforme al modelo que al final se inserta, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

7.º Apertura de plicas: El día siguiente hábil después de transcurridos los diez de presentación, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Si quedase desierta la primera, se celebrará la segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la primera.

Modelo de proposición

Don....., domiciliado en..... calle..... número....., con documento nacional de identidad número....., actuando en nombre propio o en representación de....., conforme se acredita en poder notarial bastante, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Olmedo para el suministro de equipo recolector y contenedores, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio..... Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de..... a contar del siguiente al de la adjudicación (en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales.....).

(Lugar, fecha y firma.)

Olmedo, 6 de febrero de 1986.—El Alcalde, José A. González Caviedes.—1.168-A (9443).

Resolución del Ayuntamiento de Palencia referente al concurso de las obras del plan especial de protección y reforma interior del «Mercado Viejo».

Plan especial de protección y reforma interior del «Mercado Viejo», de Palencia.

El plazo previsto en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 14 de enero de 1986 y número 22, de 25 de enero de 1986, para presentación y apertura de proposiciones para formar parte del concurso de adjudicación del trabajo anteriormente reseñado, queda ampliado a veinte días hábiles, a partir del siguiente día hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a la apertura

de proposiciones el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 27 de enero de 1986.—El Delegado de Urbanismo.—896-A (9440).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y drenaje del nuevo trazado del camí dels Reis, tramo comprendido entre el camino vecinal de la Vileta, y el camino vecinal de Son Rapinya.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje del nuevo trazado del camí dels Reis, tramo comprendido entre el camino vecinal de la Vileta, y el camino vecinal de Son Rapinya.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985.

Tipo de licitación: En baja, por 81.001.944 pesetas (impuestos incluidos).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por importe de 1.620.039 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto inversión/ordinaria, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil en el que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en esta Casa Consistorial, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condicionantes administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 25 pesetas en timbre del Estado y sello municipal de 30 pesetas, para la oferta económica.

Don....., domiciliado en..... calle..... número....., con documento nacional de identidad número....., expedido en....., con fecha

..... en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha..... para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 23 de enero de 1986.-El Alcalde.-930-A (9441).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión del servicio municipal de abastecimiento de agua.

El Pleno de la Corporación en sesión del día 25 de noviembre de 1985, adjudicó, a través de la forma de concurso, la concesión del servicio municipal de abastecimiento de agua del Municipio de Santa Pola, con sujeción al pliego de condiciones elaborado para la adjudicación mencionada, a «Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Agua, Sociedad Anónima», que ofrece al Ayuntamiento un canon de 2,70 pesetas por metro cúbico facturado, y por la conservación de contadores y acometidas de los abonados, percibirá, directamente de ellos, el 0,8 por 100 mensual del precio de tarifa del fabricante de contadores, establecido en cada momento, y con las prescripciones aclaratorias que se señalan en el referido acuerdo plenario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3.046/1977 de 6 de octubre.

Santa Pola, 13 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-350-A (8091).

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un sistema informático.

Objeto: Es objeto del presente concurso el suministro, entrega e instalación en condiciones de uso de los conjuntos, equipos y materiales que en el pliego de especificaciones técnicas se mencionan.

Tipo de licitación: El precio máximo y total de la licitación será de 24.000.000 pesetas.

Plazo: Los licitadores deberán expresar en sus disposiciones el plazo de entrega, de instalación y puesta a punto, en su caso de los bienes objeto del presente contrato y será uno de los criterios que tendrá en cuenta la Mesa de Contratación para adjudicar el contrato.

Fianza: La provisional será de 480.000 pesetas y la definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales de 8 a 14 horas.

Modelo de proposición

D..... vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial de Cantabria» y «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de un sistema informático con destino a ese Ayuntamiento.

Segundo.-Que conoce el pliego de bases administrativas particulares que sirven de base a esta convocatoria, que acepta incondicionalmente.

Tercero.-Que se compromete a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Cuarto.-Acompaña la documentación reglamentaria de acuerdo con el pliego de condiciones, apartado 8.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese expirado el plazo de presentación de proposiciones por la Mesa de Contratación.

Torrelavega, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-529-A (7725).

Resolución de la Fundación Pública «Hospital Médico-Quirúrgico Provincial», de la Diputación Provincial de La Coruña, en Santiago de Compostela, por la que se anuncia concurso para el suministro de un equipo y/o de un paquete de aplicaciones.

El Consejo de esta Fundación, en sesión de 30 de enero de 1986, aprobó el pliego de condiciones para contratar, por concurso, el suministro de un equipo y/o de un paquete de aplicaciones, cuya licitación ahora se anuncia.

1. **Objeto:** Contratación, por concurso, del suministro de un equipo de proceso de datos y/o un paquete de aplicaciones para dicho equipo.

2. **Tipos máximos de licitación:** De 24.000.000 de pesetas, para el equipo, y de 9.000.000 de pesetas, para el paquete de aplicaciones. El tipo para cada aplicación se establece en el pliego.

3. **Oficina del pliego:** El pliego estará de manifiesto en la Administración de la Fundación, sita en el propio Hospital Provincial, en Santiago de Compostela, lugar de Conxo, de las diez a las catorce horas del plazo de presentación de plicas.

4. **Garantías:** La provisional será de 2 por 100 y la definitiva del 4 por 100, ambas sobre los tipos máximos de licitación. Se constituirán en efectivo o en aval bancario.

5. **Proposición económica:** Según el modelo del pliego. Se facilitará, gratuitamente, a quien la solicite.

6. **Anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario.

7. **Contenido de las plicas:** El que establece el pliego de condiciones.

8. **Presentación de plicas:** Con las formalidades que establece el pliego. En la Administración de la Fundación, sita en el propio Hospital Provincial, en Santiago de Compostela, lugar de Conxo, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes, al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

9. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el salón de Consejos de la Fundación, sito en el propio hospital y lugar antes referido.

10. **Plazos para realizar los suministros:** Cuatro meses a partir de la adjudicación. Se valorará la reducción de dicho plazo.

11. **Plazos para realizar los pagos:** En el máximo de un mes a partir de la recepción provisional.

12. **Plazo de garantía:** Tres meses, a partir de la recepción provisional. Se valorará la ampliación de dicho plazo.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1986.-El Gerente, José María Filgueiras Ares.-778-2(9430).

ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón para el que se convoca concurso restringido para contratar las obras del proyecto de ejecución de Presidencia y de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales, Agricultura, Ganadería y Montes e Industria, Comercio y Turismo, como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli» (Real Casa de Misericordia), en Zaragoza.

1. **Objeto:** El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón, anuncia concurso restringido para contratar las obras del proyecto de ejecución de Presidencia y de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales, Agricultura, Ganadería y Montes e Industria, Comercio y Turismo, como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli» (Real Casa de Misericordia), en Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 873.743.683 pesetas, repartidos en las siguientes anualidades:

Año 1986: 573.743.683 pesetas.

Año 1987: 300.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

3. **Documentos de interés:** El expediente estará de manifiesto en la Gerencia de Servicios Generales del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, sita en plaza de los Sitios, 7, 3.ª planta, de Zaragoza, en el que figura entre otros documentos el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para este concurso restringido, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

4. **Fianza provisional:** 17.474.874 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7 y 8, todos categoría c).

6. **Modelo de proposición:**

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre y representación de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, Gerente, etc., o en representación de otra persona física o jurídica), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones del concurso para la adjudicación de las obras «Proyecto de ejecución de Presidencia y de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales, Agricultura, Ganadería y Montes e Industria, Comercio y Turismo», como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra y número).

Baja efectuada en relación con el presupuesto de contrata por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de proposiciones:** En mano, en el Registro General de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, Zaragoza), hasta las trece horas del día 28 de febrero de 1986.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día 5 de marzo de 1986, en las indicadas dependencias de la Diputación General de Aragón.

9. **Documentación a presentar:** La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 4 de febrero de 1986.-El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.-I.169 (9444).